



# LA HOJA DEL MUNICIPIO DE HARÍA

Nº 973 · año XIX · del 9 de agosto al 16 de agosto de 2019

## Conseguir una perfecta armonía entre personas y mascotas, una tarea de todos

*El Ayuntamiento de Haría cuenta con una ordenanza municipal sobre protección, tenencia responsable y venta de animales desde julio de 2016*

Con la llegada de la época estival, los animales domésticos se trasladan habitualmente con sus dueños a las zonas de veraneo, pero es necesario mantener unas normas de convivencia adecuadas entre los animales y los ciudadanos, algo que es tarea de todos.

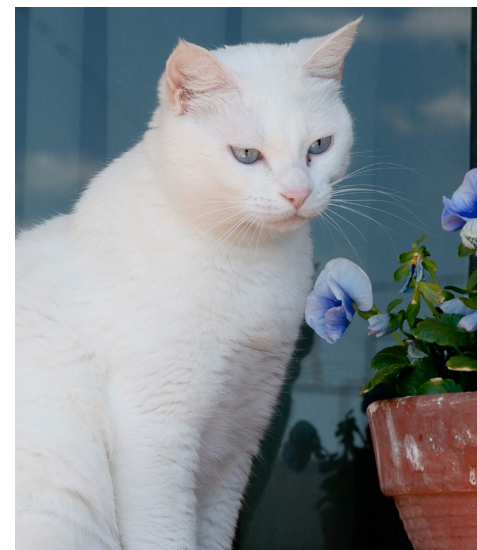
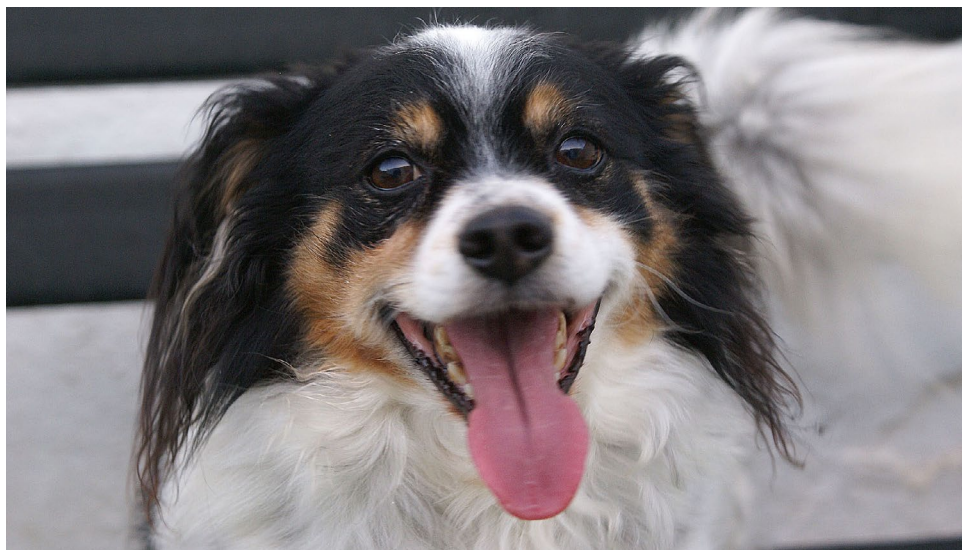
El Ayuntamiento de Haría tiene el deber de proteger a los animales, de acuerdo a las normas y principios constitucionales vigentes, sin perjuicio de velar por la seguridad de las personas y sus bienes.

Para lograr que esa armonía sea posible, la Corporación recuerda que existe una ordenanza municipal sobre protección, tenencia responsable y venta de animales desde julio de 2016.

La finalidad de esta ordenanza es alcanzar el máximo nivel de protección y bienestar de los animales, garantizar una tenencia responsable y la máxima reducción de las pérdidas y los abandonos de animales, fomentar la participación ciudadana en la defensa y protección de los animales y preservar la salud, la tranquilidad y la seguridad de las personas.

El propietario del animal tiene la obligación de proporcionarle un alojamiento adecuado, mantenerlo en buenas condiciones higiénicas, sanitarias y de seguridad, facilitarle alimentación y bebida adecuadas y someterlo a los tratamientos veterinarios curativos o paliativos que pudiese necesitar.

Además, se deben adoptar las medidas necesarias para que la tenencia o circulación



del animal no suponga un peligro, amenaza o molestia para las personas, por lo que deberá circular por las vías o espacios públicos sujeto con un collar y correa, mientras que los animales potencialmente peligrosos deberán hacerlo además con bozal.

El Consistorio recuerda además que es fundamental tener al animal correctamente identificado, así como la cartilla de vacunación actualizada. Los animales no censados podrán ser intervenidos por el servicio municipal correspondiente corriendo el propietario con los gastos que conlleve la identificación.

Hay que recordar a los propietarios de animales que estos no pueden estar atados durante más de ocho horas al día salvo que el medio permita su movilidad, ni dejarlos sin atención durante más de un día entero en el interior o exterior de los pisos.

Durante los meses de verano los animales

no podrán estar más de una hora en el interior de los vehículos estacionados que deberán, obligatoriamente, estar en zona de sombra y con ventilación.

Está prohibida la entrada de animales en los parques infantiles, jardines para niños, solares de propiedad privada y pública, no permitiéndose tampoco su circulación en piscinas naturales o artificiales de utilización pública.

Los animales deberán circular por la vía pública sujetos con correa y cordón resistente homologados y estar educados para responder a las órdenes verbales de la persona que los conduce. Está prohibido que realicen sus deyecciones o deposiciones sobre las aceras, solares, zonas verdes, zonas terrosas, zonas ajardinadas o zonas de la vía pública destinadas al paso, debiendo ser recogidas por la persona que conduzca el animal.

Se recuerda igualmente que los servicios municipales competentes confiscarán a los

animales, previo informe de los servicios veterinarios, si existiesen indicios de maltrato o tortura; si presentaran síntomas de agresión física o desnutrición; si se encontraran en instalaciones inadecuadas; si presentaran síntomas de comportamiento agresivo y peligroso para las personas, o aquellos que perturben de forma reiterada la tranquilidad y descanso de los vecinos.

El incumplimiento de las normas contenidas en la ordenanza municipal será objeto de las sanciones administrativas correspondientes cuya cuantía, dependiendo de la gravedad de las mismas, puede oscilar entre los 90 y los 15.000 euros de multa.

Las personas interesadas en consultar con detalle la ordenanza municipal pueden acceder al Portal de Transparencia de la Corporación, a través del siguiente enlace:

<https://sede.ayuntamientodeharia.com/publico/ordenanza/04>



## Presentación de 'Momento de parar', el nuevo libro de Ico Toledo

Esteban Rodríguez Eugenio, cronista oficial del municipio de Yaiza, presentará este sábado, 10 de agosto, a las 12:00 horas, el nuevo libro de la escritora Ico Toledo Perdomo titulado 'Momento de parar', en la sala de exposiciones El Aljibe de Haría.

Ico Toledo Perdomo, enfermera de profesión y escritora de vocación, nos invita a disfrutar con la lectura de sus nuevos relatos, donde la realidad y la ficción se entremezclan para hacernos vivir historias cargadas de sentimientos.

Esta actividad forma parte del plan de dinamización de la sala de exposiciones organizado por la Concejalía de Cultura, coordinada por Famara González.



## Pateus Nocturnus por Ye

El próximo miércoles, 14 de agosto, coincidiendo con la luna llena, la Concejalía de Juventud, coordinada por Famara González, llevará a cabo un nuevo pateus nocturnus por los alrededores del pueblo de Ye.

La salida está prevista para las 21:00 horas desde el Centro Sociocultural El Tefío de Ye.

El recorrido no presenta dificultad, por lo que está indicado para cualquier persona que quiera disfrutar de un paseo nocturno. Se recomienda a los asistentes llevar agua, linterna, ropa y calzado cómodo, así como a los menores de 13 años ir acompañados por un adulto.

Las personas interesadas en participar en el pateus deberán realizar la inscripción en la agenda de la web [www.juventudharia.es](http://www.juventudharia.es), a partir del viernes, 9 de agosto, ya que las plazas son limitadas y se irán cubriendo por orden de inscripción.

Para más información pueden llamar al 928 835 009, extensión 6, o enviar un correo a [juventud@ayuntamientodeharia.com](mailto:juventud@ayuntamientodeharia.com).





## La Unidad Móvil para la donación de sangre en Arrieta y Haría



La Concejalía de Sanidad, coordinada por Chaxiraxi Niz, informa de que el Instituto Canario de Hemodonación y Hemoterapia, dependiente de la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias, continúa adelante con la campaña de concienciación y captación de donantes de sangre.

Los vecinos del municipio que deseen colaborar en esta campaña tendrán a su disposición una unidad móvil de extracción de sangre el lunes 12 de agosto, de 16:30 a 21:00 horas, en la calle La Garita, junto al supermercado de Arrieta, y el martes 13 de agosto, de 16:30 a 21:00 horas, en la calle De Cilla, junto a la oficina de Bankia, en Haría.

## Adorno de fachadas por Santa Rosa de Lima

La Concejalía de Festejos, coordinada por Soraya Brito, comunica a los vecinos de Órzola que quienes estén interesados en adornar la fachada de sus casas

durante las fiestas de Santa Rosa de Lima pueden pasar el martes 13 de agosto, a partir de las 19:00 horas, por el Centro Sociocultural El Caletón.

## Adelanto - Fiestas de Santa Rosa de Lima - Órzola 2019

### Viernes 16 de agosto

Engalanamiento del pueblo.

**De 10:30 a 12:30h.-** Órzola Joven. Baile

**21:00h.-** Pasacalle acompañado por zancudos. A continuación, encendido inaugural de las Fiestas de Santa Rosa de Lima 2019.

**22:00h.-** Plan B –White Friday con Djs Ale Ossorio y otros. Fiesta de la espuma.

### Sábado 17 de agosto

**08:00h.-** Salida del Encuentro Pesca de Altura Santa Rosa de Lima 2019.

**11:30h.-** Concurso de dibujo.

**13:00h.-** Natación infantil en el muelle.

**14:00h.-** Pesada del Encuentro de Pesca de Altura Santa Rosa de Lima.

**18:00h.-** Bingo.

**20:00h.-** Sorteo y comienzo del Campeonato de Truco.

### Domingo 18 de agosto

**De 12:00 a 16:00h.-** Fiesta infantil con colchonetas, body painting y muchas sorpresas en la playa del Caletón Blanco. ¡Trae tu picnic y comparte el día con nosotros!

**13:00h.-** Fútbol playa (menores de 13 años) en la playa de Caletón Blanco.

**19:00h.-** Sorteo y comienzo Campeonato Juvenil Femenino de Bola.

**20:00h.** Sorteo y comienzo del Campeonato de Envite.

### Lunes 19 de agosto

**De 10:30 a 12:30h.-** Órzola Joven. Ritmo y movimiento.

**13:30h.-** Natación para adultos en el muelle.

**19:00h.-** Sorteo y comienzo del Campeonato de Cinquillo.

**21:30h.-** Playback de 0 a 99 años.



## Haría Joven 2019. Actividades de verano

AGOSTO				
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
				<b>9</b> ÓRZOLA JOVEN: CONOCE TU COSTA Centro Sociocultural El Caletón. Órzola  VOLLEY PLAYA De 10:00h. a 12:00h. Playa de La Garita. Arrieta
<b>12</b>	<b>13</b>	<b>14</b>	<b>15</b>	<b>16</b>
<b>PUNTA JOVEN: OCIO Y DEPORTE</b> De 10:00h. a 14:00h. Centro Sociocultural El Marinero. Punta Mujeres  <b>ÓRZOLA JOVEN: RITMO Y MOVIMIENTO</b> De 10:30h. a 12:30h. Centro Sociocultural El Caletón. Órzola.	<b>PUNTA JOVEN : OCIO, DEPORTE Y TALLER DE PINTURA</b> De 10:00h. a 14:00h. Centro Sociocultural El Marinero. Punta Mujeres  <b>ÓRZOLA JOVEN: OCIO Y DEPORTE</b> De 10:30h a 12:30h Centro Sociocultural El Caletón. Órzola  <b>ÓRZOLA JOVEN: TALLER DE D'J</b> De 16:30h. a 18:00h. Centro Sociocultural El Caletón. Órzola	<b>PUNTA JOVEN: OCIO, DEPORTE Y TALLER DE JUEGOS DE AGUA</b> De 10:00h. a 14:00h. Centro Sociocultural El Marinero. Punta Mujeres  <b>ÓRZOLA JOVEN: TALLER DE PINTURA</b> De 10:30h a 12:30h Centro Sociocultural El Caletón. Órzola		<b>PUNTA JOVEN: CONOCE TU COSTA</b> Centro Sociocultural El Marinero. Punta Mujeres  <b>VOLLEY PLAYA</b> De 10:00h. a 12:00h. Playa de La Garita. Arrieta  <b>ÓRZOLA JOVEN: BAILE</b> De 10:30h a 12:30h Centro Sociocultural El Caletón. Órzola.
<b>19</b>	<b>20</b>	<b>21</b>	<b>22</b>	<b>23</b>
<b>PUNTA JOVEN OCIO Y DEPORTE</b> De 10:00h. a 14:00h. Centro Sociocultural El Marinero. Punta Mujeres  <b>ÓRZOLA JOVEN: RITMO Y MOVIMIENTO</b> De 10:30h. a 12:30h. Centro Sociocultural El Caletón. Órzola.	<b>PUNTA JOVEN:: OCIO, DEPORTE Y TALLER DE PINTURA</b> De 10:00h. a 14:00h. Centro Sociocultural El Marinero. Punta Mujeres  <b>ÓRZOLA JOVEN: OCIO Y DEPORTE</b> De 10:30h a 12:30h Centro Sociocultural El Caletón. Órzola.  <b>ÓRZOLA JOVEN: TALLER DE D'J</b> De 16:30h. a 18:00h. Centro Sociocultural El Caletón. Órzola	<b>PUNTA JOVEN: OCIO, DEPORTE Y TALLER DE JUEGOS DE AGUA</b> De 10:00h. a 14:00h. Centro Sociocultural El Marinero. Punta Mujeres  <b>ÓRZOLA JOVEN: TALLER DE PINTURA</b> De 10:30h a 12:30h Centro Sociocultural El Caletón. Órzola	<b>PUNTA JOVEN: OCIO, DEPORTE Y TALLER DE RITMO Y MOVIMIENTO</b> De 10:00h. a 14:00h. Centro Sociocultural El Marinero. Punta Mujeres  <b>ÓRZOLA JOVEN: JUEGOS DE AGUA</b> De 10:30h a 12:30h Centro Sociocultural El Caletón. Órzola  <b>ÓRZOLA JOVEN: TALLER DE D'J</b> De 16:30h. a 18:00h. Centro Sociocultural El Caletón. Órzola	<b>ÓRZOLA JOVEN: TALLER DE JUGUETES DE VIENTO</b> De 10:30h a 12:30h Centro Sociocultural El Caletón. Órzola.
<b>26</b>	<b>27</b>	<b>28</b>	<b>29</b>	<b>30</b>
<b>SKATE</b> De 11:00h. a 12:00h Playa de La Garita. Arrieta	<b>PUNTA JOVEN: OCIO, Y DEPORTE</b> De 10:00h. a 14:00h. Centro Sociocultural El Marinero. Punta Mujeres	<b>ÓRZOLA JOVEN: OCIO Y DEPORTE</b> De 10:00h a 14:00h Centro Sociocultural El Caletón. Órzola	<b>PUNTA JOVEN OCIO Y DEPORTE</b> De 10:00h. a 14:00h. Centro Sociocultural El Marinero. Punta Mujeres	<b>EVENTO JOVEN</b>